

CONCLUSIONES DE LA MESA N° 4

El itinerario formativo profesional del alumnado con diversidad funcional. Preparando la inclusión sociolaboral.

- Para potenciar la inserción laboral de las personas con discapacidad la OF 52/2015 asegura que todo lo que cursen estos alumnos y alumnas tendrá una acreditación parcial o total que reconocerá los aprendizajes adquiridos y con la que podrán ir al Servicio Navarro de Empleo.
- A todo esto se llega a través de los llamados "ciclos de F.P.E." que tienen 2 modalidades:
 - ✓ Modalidad A: Se imparte en centros ordinarios. Los alumnos pueden elegir entre 14 titulaciones.
 - ✓ Modalidad B: Se imparte en centros de Educación Especial. Los alumnos optan a la consecución de un título: Auxiliar de actividades polivalentes.
- Para ello hay que conseguir que todos los alumnos tengan una cualificación, mejorar la cohesión social y fortalecer las estructuras.
- Desde el Servicio Navarro de Empleo se trabaja la inserción laboral fundamentalmente desde el Área de Orientación elaborando un plan en el que se tienen en cuenta sus particularidades, experiencias y búsqueda de información acerca del trabajo que le interesa. Todo esto con el técnico que trabaja en dicho servicio. Y, a partir de aquí, se hace un currículum y un perfil profesional y se le ayuda en el proceso de selección y en la búsqueda de empresas.
- Tiene una importancia especial para los alumnos de la etapa postobligatoria el apoyo psicológico y evitar el aislamiento que se da muchas veces. La formación es un medio para estar en contacto con la sociedad. Hay que trabajar para el empoderamiento del alumno y no olvidarse del asesoramiento a las familias para minimizar, por ejemplo, la sobreprotección.
- Desde los centros de empleo no se puede dar respuesta a todos los alumnos y alumnas que terminan la F.P.E., ya que se necesita una cierta autonomía para la vida diaria. Además de las actividades laborales puras, en TASUBINSA también se trabajan habilidades básicas a través de programas individuales.
- Algunos de los retos que quedan por conseguir en la F.P.E. son:
 - ✓ La flexibilización de la promoción en el Sistema Educativo ya que la discapacidad no es estanca.
 - ✓ Que haya más oferta formativa.
 - ✓ La consolidación de la formación permanente.
 - ✓ Que haya más empleo con apoyo.
 - ✓ Que haya más oferta pública de empleo.
 - ✓ Y mejor accesibilidad en las empresas.

Se plantearon las siguientes para el debate:

- ¿Cómo es la tendencia en la creación de empleo para personas con discapacidad en la empresa pública y privada?

- ¿Cómo es el proceso de ida y vuelta del centro de E.E. al centro ordinario en el centro Pont Dragó?
- ¿Cómo se puede abordar, desde el ámbito laboral, la atención a las personas con discapacidad cuando sus posibilidades de producción van a menos por la edad, salud...?.